

# PLAN DE DESARROLLO

2008 - 2012

---

## PROGRAMA EDUCATIVO SALUD PÚBLICA

# Índice

Presentación .....	3
1. Introducción.....	4
2. Política de Calidad .....	5
3. Misión .....	5
4. Visión .....	5
5. Valores.....	5
6. Objetivos generales del PE .....	6
7. Objetivos específicos del PE .....	6
8. Perfiles .....	7
9. Diagnóstico .....	10
9.1 Fortalezas y debilidades / Amenazas y oportunidades del PE .....	12
10. Marco normativo .....	13
11. Estrategias.....	14
12. Programa Educativo de Salud Pública .....	15
12.1 Objetivos, estrategias, líneas de acción y metas .....	16
13. Seguimiento y evaluación .....	21
14. Conclusiones .....	22

# Plan de Desarrollo del Programa Educativo de Salud Pública 2008-2012

## Presentación

A partir de las experiencias adquiridas en siete años de operación y con diez generaciones de egresados en la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca, se incorpora el Programa Educativo de Técnico Superior Universitario en Salud Pública con el propósito de mejorar los logros alcanzados y los procesos académicos y administrativos, con base en la aplicación del modelo educativo del Subsistema de Universidades Tecnológicas, para cumplir cabalmente con su Misión y sentar las bases para el logro de la Visión.

En este sentido se presenta el Plan de Desarrollo del Programa Educativo de Salud Pública 2008 - 2012, que incorpora los objetivos y estrategias, líneas de acción y metas, para sentar las bases de una educación de calidad a cumplirse en el mediano plazo.

Conscientes de que la realidad educativa es dinámica, el Plan de Desarrollo del Programa Educativo de Salud Pública 2008 – 2012 podrá ser enriquecido a través de su análisis y revisión de los resultados de su ejecución.

En la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca y en el Programa Educativo de Salud Pública tenemos el compromiso de impartir educación superior tecnológica de calidad, para formar íntegramente profesionales competentes, con valores firmes y con un elevado compromiso social.

**MCD. Sergio Torres Pacheco**

**Encargado de la Dirección de Carrera de Salud Pública**

# 1. Introducción

El Plan de Desarrollo del Programa Educativo de Salud Pública 2008 – 2012 de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca (UTVT) considera como marco de referencia al PIDE de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca en el cual se engloba el contexto de la zona de influencia de la Universidad analizando los principales indicadores socioeconómicos.

Para guiar las alternativas de desarrollo y unificar criterios de este proceso de planeación, en capítulos posteriores, se incluyen la misión, visión, política de calidad, valores, objetivos y perfiles del Programa Educativo, los cuales son congruentes con los de la Universidad.

Como base de la planeación estratégica de mediano plazo que representa el Plan de Desarrollo del Programa Educativo de Salud Pública 2008 – 2012, éste se fundamenta en un diagnóstico que contempla un análisis de la situación actual (fortalezas y debilidades) del Programa Educativo en relación con su entorno (amenazas y oportunidades) considerando aspectos como:

- a) Matrícula
- b) Capacidad y competitividad académica.
- c) Red de vinculación
- d) Estructura e infraestructura

El marco que norma este ejercicio de planeación del Programa Educativo es afín al enunciado en el PIDE de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca, el cual se integra por un total de 17 ordenamientos jurídicos. Asimismo, se consideran las políticas generales de la Universidad, que representan las directrices para conducir los esfuerzos, definir prioridades y orientar recursos.

En función de lo anterior, se continúa con el apartado de estrategias, las cuales se definieron para incidir principalmente en el fortalecimiento de la capacidad y competitividad académica, la formación integral del estudiante, los servicios educativos de calidad y el uso de tecnologías de la información en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Adicionalmente se establecen los objetivos estratégicos, estrategias, líneas de acción y metas al 2012 del Programa Educativo.

Como complemento, los objetivos estratégicos se agrupan en procesos, determinando con base en el MECASUT los indicadores que medirán la eficacia de cada uno de ellos.

Finalmente se establecen los mecanismos de control para el seguimiento y evaluación de los resultados alcanzados, así como las conclusiones de este Plan.

## 2. Política de Calidad

En la **Universidad Tecnológica del Valle de Toluca** nos comprometemos al mantenimiento y la mejora continua del Sistema de Gestión de la calidad, utilizando eficazmente los recursos de la institución, con el fin de formar **Técnicos Superiores Universitarios** que deberán cumplir con las expectativas familiares y satisfacer los requerimientos de los sectores público y privado.

## 3. Misión

Formar Técnicos Superiores Universitarios en Salud Pública, con sólida preparación integral, mediante un programa educativo intensivo de excelencia académica, para satisfacer la demanda de profesionales competentes, de los sectores de salud y social.

## 4. Visión

Ser un programa educativo reconocido por su calidad y pertinencia, en la formación de Técnicos Superiores Universitarios en Salud Pública, que contribuya al desarrollo del país y vinculado en los ámbitos regional, nacional e internacional, con base en un sistema educativo flexible, innovador y cuerpos académicos consolidados.

## 5. Valores

Valores	Definición
A). Responsabilidad	Valorar nuestro trabajo y el de los demás, incorporando los componentes de eficacia y eficiencia, bajo el compromiso de profesionalismo en la labor encomendada.
B). Respeto	Reconocer la integridad de la persona, atendiendo los aspectos físico, mental, espiritual, emocional, además de los usos y costumbres de los distintos grupos que conforman la sociedad, con el propósito de garantizar el ejercicio pleno de los derechos.
C). Actitud positiva	Mostrar disposición hacia el trabajo, tolerancia y aceptar el cambio.
D). Cuidado del medio ambiente	Conservar con orden y limpieza, el ambiente físico en el que se desarrolla el trabajo y usar racionalmente los recursos naturales.
E). Honestidad	Tener congruencia entre lo que decimos y lo que hacemos, para lo cual es necesario adaptar nuestras acciones respetando nuestro propio código de ética.

## 6. Objetivos generales del PE

- Contribuir con los procesos orientados a elevar el nivel de efectividad del Sector Salud, a través de la formación de profesionistas que impacten en el cuidado y mejoramiento de la salud pública en el Estado de México.
- Proporcionar al Estado de México -en sus diferentes jurisdicciones- personal con una sólida formación académico-profesional orientada hacia la salud pública, el análisis de las políticas de salud, el trabajo comunitario y el fomento de una cultura de la salud.

## 7. Objetivos específicos del PE

- Formar recursos humanos que conozcan con sólido fundamento conceptual y metodológico los diversos aspectos de la salud pública y la aplicación de programas de apoyo comunitario.
- Formar técnicos Superior Universitarios con amplia capacidad de análisis, reflexión crítica y evaluación, capaces de integrar los conocimientos teórico-metodológicos con las exigencias de sus prácticas en materia de salud en un ambiente complejo y de cambios acelerados.
- Formar especialistas con capacidades intelectuales y habilidades para fomentar y lograr la participación de la comunidad en asuntos relacionados con el cuidado y la preservación de la salud, en los distintos niveles de atención
- Formar especialistas capaces de participar en el diseño y la realización de proyectos de salud que reconozcan y articulen reales intereses entre los actores nacionales, estatales y municipales.
- Formar recursos humanos con una orientación específica, especializados en el conocimiento del sector público en los niveles estatal y municipal capaces de diseñar y ejecutar las modernas tecnologías en materia de salud pública, de formular e implementar y evaluar proyectos relacionados con los diferentes niveles de atención a la salud, de participar en tareas de trabajo comunitario con profesionalismo y probidad.

## 8. Perfiles

### Perfil de ingreso

- Ser egresado de bachillerato
- Personas interesadas en adquirir una preparación en Salud Pública, para el futuro desempeño de puestos en el sector salud.
- Poseer capacidades de observación, análisis y síntesis.
- Tener motivación para el estudio y el trabajo en equipo.
- Contar con disponibilidad de tiempo para cubrir las actividades requeridas por el programa académico.
- Interés por desarrollar estudios de campo (ubicados en el sector salud) en donde aplicará los conocimientos adquiridos, proyectándolos hacia la resolución de problemas directamente relacionados con la salud pública.
- Contar con amplia sensibilidad ante los problemas y necesidades en materia de salud de la sociedad.
- Poseer un alto sentido de responsabilidad y de servicio.
- Actuar con sólidos principios éticos

### Perfil profesional del egresado

Los egresados de la carrera de Técnico Superior Universitario en Salud Pública, como agentes de transformación deben comprender la naturaleza y lógicas del sector salud, sus formas de concreción y los asuntos de salud Pública que les señalan, de manera general, así como su ámbito de intervención.

#### Saberes teóricos

- Identificar las lógicas espacio-temporales y sus implicaciones en el manejo de los asuntos de salud pública y comunitaria.
- Conocer los actores, escenarios, recursos estratégicos, las lógicas en la construcción de la salud y los proyectos de salud estatales que le permitan contribuir en la construcción y desarrollo de proyectos, para la formación de una cultura de la salud entre los habitantes del Estado de México.
- Reconocer las redes de relación interinstitucional de la formulación, análisis, ejecución y evaluación de las políticas de salud pública.

- Poseer las capacidades para intervenir activa y creativamente en los procesos de toma de decisiones en el ámbito de la salud pública.
- Comprender las diversas perspectivas teóricas para abordar el análisis de la problemática en salud pública del Estado.
- Seleccionar metodología y técnicas de administración que posibiliten la explicación, interpretación y diagnóstico de situaciones de salud pública, en el ámbito social.
- Contar con bases para identificar los fundamentos del ejercicio de la salud pública en los municipios del Estado de México.
- Visión multidisciplinaria en torno a los procesos de salud – enfermedad; regionales y locales.
- Estar al tanto de la problemática de la Salud Pública estatal con una dimensión comparativa.
- Poseer las bases para diseñar programas de salud pública que se adecuen a las instituciones de salud estatales, para enfrentar de la mejor manera los retos del estado y del país.
- Dominar las técnicas de trabajo profesional y capacidad de observación para detectar disfunciones en materia de salud y formular análisis y diagnósticos complejos y críticos sobre la realidad en materia de salud de la población, a fin de generar, instrumentar y operar proyectos de salud pública.

#### **Saberes prácticos**

- Capacidad para reflexionar críticamente sobre los problemas teóricos y prácticos de la salud pública estatal.
- Capacidad para desarrollar relaciones interpersonales e integrar grupos humanos con responsabilidad social en la toma de decisiones en materia de salud pública estatal.
- Talento para utilizar las herramientas que le permitan analizar y evaluar problemas complejos de la salud pública estatal.
- Conocimientos para manejar y gestionar programas de salud pública
- Brindar servicios profesionales altamente calificados en materia de salud a las organizaciones sociales que tengan relación con la cultura de la salud.
- Identificar los actores, escenarios, recursos estratégicos, las lógicas en la construcción de proyectos de salud comunitaria.
- Intervenir en el diagnóstico de situaciones problemáticas en los ámbitos de la salud
- Conducir grupos de trabajo abocados al diseño y gestión de proyectos en materia de salud Pública.
- Brindar asesoría profesional en Salud Pública a los sectores productivo y social, en los municipios de la región.

## **Actitudes y valores**

- Rectitud en el ejercicio de su profesión.
- Espíritu de servicio.
- Espíritu de orientación y educación a la comunidad.
- Lealtad a las instituciones.
- Búsqueda constante de la justicia.
- Búsqueda de la libertad y la igualdad.
- Convicción de la necesidad de impulsar la preservación de la salud en el ámbito estatal.
- Promover acciones para la realización de proyectos de salud comunitaria para beneficio de la sociedad mexiquense.
- Establecer interrelaciones con otras instituciones, que permitan la resolución conjunta de problemáticas comunes a la salud pública.
- Producir y utilizar tecnología para promover la atención y preservación de la salud, tanto en el medio rural como el urbano.
- Participar en la elaboración, aplicación y evaluación de diseños de investigación y planeamiento en el campo de la salud pública.
- Integrar, orientar y liderar equipos de trabajo, comprendiendo la dinámica de las relaciones personales e institucionales, en materia de salud.
- Crítica respecto de su rol profesional, en función de un desempeño de calidad.
- Apertura al cambio, flexibilidad y adaptabilidad ante las situaciones administrativas y de apoyo a la comunidad, imprevistas.
- Cooperación intelectual para transferir sus experiencias y conocimientos en el campo de actuación profesional y comunitaria.

## 9. Diagnóstico

Para dar continuidad de manera consistente y congruente a los procesos de planeación y cumplir con resultados que contribuyan al logro de los objetivos del Programa Sectorial de Educación 2007-2012, la formulación del Plan de Desarrollo del Programa Educativo de Salud Pública, parte del análisis de la situación actual del Programa Educativo y considera como marco de referencia el PIDE de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- a) Matrícula
- b) Capacidad y competitividad académica
- c) Red de vinculación
- d) Estructura e infraestructura

### a) Matrícula

El Programa Educativo de Salud Pública inició actividades (Septiembre, 2008) con una matrícula de 109 alumnos.

### b) Capacidad y competitividad académica

Por lo que respecta a la capacidad académica, al mes de septiembre del 2008 ingresaron 4 profesores de tiempo completo (PTC), de los cuales sólo uno cuenta con estudios de maestría y 3 con estudios de licenciatura. Adicionalmente, se cuenta con 3 profesores de asignatura con estudios de licenciatura.

#### Perfil de la planta docente

Año	PTC con Licenciatura	PA con Licenciatura	PTC con estudios de maestría o especialidad	PA con estudios de maestría o especialidad	PTC con perfil PROMEP
2008	3	3	1	0	0

### c) Red de vinculación.

La vinculación se concreta en la celebración de Acuerdos y Convenios de Colaboración, actualmente como resultado de una intensa labor del Área jurídica y la Dirección de vinculación de la Universidad, se cuentan con convenios de colaboración en materia de ciclos clínicos y servicio social con el Instituto de Salud del Estado de México.

**d) Estructura e infraestructura**

Al inicio de la carrera la capacidad física instalada es la siguiente:

<b>Descripción de edificios y laboratorios</b>	<b>No de edificios y laboratorios</b>	<b>Capacidad total</b>
Unidad de Docencia Tipo 2 niveles	4	120
Laboratorio de prácticas de informática	1	35

Se prevé que este año inicie la construcción de la unidad de docencia propia de dos niveles con capacidad para 600 personas.

## 9.1 Fortalezas y debilidades / Amenazas y oportunidades del PE

Fortalezas	Debilidades
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proceso académico certificado bajo la norma ISO 9001:2000.</li> <li>2. Vinculación con el sector salud.</li> <li>3. Experiencia docente y laboral de los profesores.</li> <li>4. Plan de estudios de reciente creación.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Insuficiente equipo y software para la habilitación de aulas interactivas y laboratorios de idiomas específicos para cada PE, que permitan contribuir al mejoramiento del nivel educativo de los alumnos.</li> <li>2. Falta de bibliografía específica para el PE.</li> <li>3. Planta docente con salarios poco competitivos.</li> <li>4. Falta de actualización de PTC en lo referente a Tutorías y Asesorías.</li> <li>5. Falta de Redes Académicas.</li> <li>6. Poca cobertura en la atención psicopedagógica de alumnos.</li> <li>7. Falta de infraestructura y equipo especializado para el desarrollo del PE.</li> </ol>

Amenazas	Oportunidades
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estudiantes con falta de valores y actitudes (disciplina, hábitos de estudio).</li> <li>2. Bajo nivel académico y cultural de los estudiantes que ingresan a la Universidad.</li> <li>3. La Carrera no es considerada como primera opción para los egresados de educación media superior.</li> <li>4. Falta de desconocimiento del perfil profesional del PE por parte de la población.</li> <li>5. Surgimiento de nuevas instituciones de educación superior en la región.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. 15 Instituciones de Salud ubicadas en la zona (IMSS, ISSEMYM, ISEM)</li> <li>2. Posibilidad de incluir licenciaturas como programas educativos.</li> <li>3. Población de alrededor de 34 mil personas dentro del rango de edad de 19 a 24 años que demanda educación superior.</li> </ol>

## 10. Marco normativo

1. Ley General de Educación
2. Ley para la Coordinación de la Educación Superior
3. Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México
4. Decreto del ejecutivo del Estado por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de carácter estatal denominado Universidad Tecnológica del Valle de Toluca
5. Reglamento Interno de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca
6. Manual General de Organización de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca
7. Reglamento de alumnos
8. Reglamento de evaluación del aprendizaje
9. Reglamento de titulación
10. Reglamento de visitas y estadías
11. Reglamento de biblioteca
12. Reglamento de la comisión de pertinencia
13. Reglamento de laboratorios
14. Reglamento de las academias
15. Reglamento de la Comisión de honor y justicia

## 11. Estrategias

Estrategias dirigidas a:	Con incidencia en:
<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Promover el grado académico del personal docente y fortalecer sus conocimientos y habilidad es principalmente en la operación de equipo, tutorías, asesorías y la aplicación de modelos educativos centrados en el aprendizaje.</li> <li><input type="checkbox"/> Contar con profesores que cumplan con el perfil requerido por el PROMEP.</li> <li><input type="checkbox"/> Contar con programas educativos evaluados, acreditados y en permanente desarrollo.</li> <li><input type="checkbox"/> Fomentar la creación de los Cuerpos Académicos.</li> </ul>	<p>La capacidad y competitividad académica para contribuir a que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, ampliando oportunidades y reduciendo desigualdades.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Contribuir a mejorar el nivel de logro académico de los estudiantes y al desarrollo de hábitos de estudio y conducta.</li> <li><input type="checkbox"/> Fomentar las buenas actitudes, la disciplina e inculcar valores a los estudiantes.</li> <li><input type="checkbox"/> Desarrollar el espíritu emprendedor.</li> </ul>	<p>Educación integral, formación con valores ciudadanos, ambiente institucional y convivencia democrática e intercultural.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Formar profesionistas competentes.</li> <li><input type="checkbox"/> Ampliar las oportunidades de inserción de los alumnos en el mercado laboral.</li> <li><input type="checkbox"/> Posicionar al egresado de la Universidad como un profesionista altamente capacitado para ocupar mandos medios y superiores en el sector productivo y de servicios.</li> </ul>	<p>Servicios educativos de calidad e innovadores para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el campo laboral.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Impulsar el uso de tecnología educativa de vanguardia.</li> <li><input type="checkbox"/> Propiciar el desarrollo de habilidades de comunicación de los estudiantes en un segundo idioma especializándose según sus áreas de su competencia.</li> <li><input type="checkbox"/> Apoyar actividades de investigación para el mantenimiento y bienestar de salud.</li> </ul>	<p>El desarrollo y utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y ampliar sus competencias profesionales.</p>

## 12. Programa Educativo de Salud Pública

Programa	Aspectos que contempla	Áreas responsables
<b>1. ACADÉMICO - EDUCATIVO (DOCENCIA)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Perfil del profesorado.</li> <li>b) Capacitación y desarrollo del personal docente.</li> <li>c) Desempeño docente.</li> <li>d) Cuerpos académicos.</li> <li>e) Evaluación y acreditación del programa educativo</li> <li>f) Formación integral de estudiantes.</li> <li>g) Nivel de desempeño académico de estudiantes.</li> <li>h) Servicios de apoyo al estudiante.</li> <li>i) Desarrollo de programas educativos.</li> <li>j) Recursos didácticos tecnológicos.</li> <li>k) Proyección de matrícula.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección de División de Carrera</li> <li>Dirección de Administración</li> <li>Dirección de Vinculación</li> <li>Departamento de Servicios Escolares</li> <li>Departamento de Actividades Culturales y Deportivas</li> <li>Centro de Desarrollo de Negocios UTVT</li> <li>Abogado General</li> </ul>

## 12.1 Objetivos, estrategias, líneas de acción y metas

Objetivos estratégicos	Estrategias	Líneas de acción	Metas	2008	2009	2010	2011	2012
1.1 Garantizar la capacidad académica a través de la formación y actualización de los PTC.	1.1.1 Proporcionar a los PTC las competencias didácticas para asegurar la eficiencia del proceso de enseñanza aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar un programa de apoyo para el mejoramiento del perfil de los PTC.</li> <li>Sistematizar la capacitación y el adiestramiento para la planta docente.</li> </ul>	PTC con estudios de maestría	0%	25%	50%	75%	100%
			PTC con grado de maestría	25%	25%	50%	75%	100%
			PTC con perfil PROMEP	0%	0%	0%	25%	50%
			Capacitaciones por año al 100% de los PTC sobre métodos centrados en el aprendizaje	0	2	2	2	2
			Capacitaciones por año al 50% de los PTC sobre operación y manejo de equipo, de acuerdo a la necesidad académica.	0	1	1	1	1
			Capacitaciones por año al 100% de los PTC sobre tutorías y asesorías.	0	1	1	1	1
			Evaluaciones del desempeño del personal docente.	1	3	3	3	3
1.2 Fomentar la investigación aplicada	1.2.1 Encausar la integración de Cuerpos Académicos y Líneas Generales de Aplicación Pertinente del Conocimiento (LGAPC).	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar un programa de detección de necesidades de investigación aplicada</li> <li>Integrar grupos multidisciplinarios de PTC para el desarrollo de las líneas de investigación</li> <li>Fomentar el desarrollo de redes de colaboración e intercambio de profesores e investigadores.</li> </ul>	PE con por lo menos con 1 LGAPC y un cuerpo académico, integrados a una red académica de investigación.	0	0	0	0	1
			Cuerpos académicos en formación.	0	0	0	0	1
			Cuerpos académicos en consolidación.	0	0	0	0	0
			Cuerpos académicos consolidados.	0	0	0	0	0

Objetivos estratégicos	Estrategias	Líneas de acción	Metas	2008	2009	2010	2011	2012
1.3 Lograr la clasificación en nivel 1 de CIEES y la acreditación por el COPAES del programa educativo	1.3.1 Dirigir acciones que garanticen la competitividad académica de los programas educativos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear un comité técnico de vigilancia y seguimiento al cumplimiento gradual de las recomendaciones y observaciones de los CIEES y del COPAES.</li> </ul>	Programa educativo clasificado en nivel 1 de CIEES	0	0	0	1	1
			Programa educativo acreditado por el COPAES	0	0	0	0	1
1.4 Generar condiciones que contribuyan a una formación integral de los estudiantes.	1.4.1 Crear alternativas y servicios al estudiante para elevar la autoestima, desarrollar hábitos de estudio, fortalecer actitudes y valores  1.4.2 Impulsar las actividades deportivas y culturales  1.4.3 Orientar el aprendizaje de conceptos significativos a través de actividades curriculares extra aula.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar un programa integral de atención psicopedagógica individual y grupal.</li> <li>• Aplicar un programa integral de actividades culturales, humanísticas y deportivas.</li> <li>• Crear una red de vinculación con instituciones de asistencia social para la realización de campañas de labor comunitaria.</li> <li>• Integrar una agenda de visitas guiadas, participación en congresos, conferencias y seminarios.</li> </ul>	Programa integral de atención psicopedagógica individual y grupal.	0	1	1	1	1
			Platicas sobre desarrollo humano	0	1	1	1	1
			Concurso de oratoria organizados internamente.	0	1	1	1	1
			Obras de teatro organizadas internamente.	0	0	1	1	1
			Visitas a museos por	0	1	1	1	1
			Exposiciones artísticas internas.	0	1	1	1	1
			Campañas de reforestación.	0	1	1	1	1
			Campañas de labor comunitaria.	0	1	1	1	1
			Torneos por rama deportiva.	0	1	1	1	1
			Visitas académicas a instituciones de salud	0	1	1	1	2
			Asistencia a congresos	0	0	0	0	1
Participación en conferencias y/o seminarios	0	3	3	3	3			

Objetivos estratégicos	Estrategias	Líneas de acción	Metas	2008	2009	2010	2011	2012
1.5 Elevar el nivel académico de los estudiantes	1.5.1 Establecer acciones de mejora continua para lograr altos índices de aprovechamiento académico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poner en marcha programas asesorías para estudiantes con deficiencias académicas.</li> <li>• Desarrollar programas orientados a crear hábitos y habilidades de estudio.</li> <li>• Ofrecer servicios integrales de orientación educativa y asesorías.</li> <li>• Instrumentar esquemas de tutoría diferenciada para estudiantes con bajos niveles de rendimiento académico y para quienes estén en riesgo de abandonar sus estudios.</li> </ul>	Programa integral de asesoría y tutoría.	1	1	1	1	1
			Curso propedéutico	0	1	1	1	1
			Talleres para desarrollar hábitos de estudio	0	1	1	1	1
			Platicas de inducción para alumnos de nuevo ingreso	1	1	1	1	1
			Talleres de preparación para EGETSU	0	0	1	1	1
1.6 Proporcionar a los alumnos servicios que apoyen la conclusión de sus estudios profesionales y complementen la satisfacción en los servicios educativos.	1.6.1 Mejorar el proceso de asignación de becas y estímulos para los alumnos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar la actualización del reglamento de becas.</li> <li>• Ampliar el servicio de conexión y consulta a través de Internet y acervo bibliográfico.</li> <li>• Sistematizar reuniones con los representantes de los alumnos para registrar y atender sus inquietudes y solicitudes (cuando sean viables y factibles).</li> <li>• Implementar un programa de servicios de enfermería orientado a la prevención de enfermedades y cuidado de la salud.</li> <li>• Gestionar el seguro facultativo para los estudiantes</li> <li>• Gestionar el servicio de cafetería con altos estándares de servicio, calidad e higiene.</li> <li>• Solicitar la designación de un espacio adecuado para la prestación del servicio de papelería y fotocopiado con precios justos.</li> </ul>	Difusión para el acceso y renovación de beca	1	1	1	1	1
			Modalidad de consulta automatizada en biblioteca.	0	1	1	1	1
	1.6.2 Mejorar el servicio de biblioteca y de consulta de Internet para los alumnos.		Ampliación del acervo bibliográfico	0	1	1	1	1
	1.6.3 Mejorar los canales de comunicación para que los alumnos manifiesten sus opiniones y sugerencias.		Reuniones cuatrimestrales con representantes de grupo.	0	1	1	1	1
			Jornadas médicas	0	1	1	1	2
	1.6.4 Cuidar la salud de los alumnos a través de la educación para la salud y la seguridad social.		Pláticas sobre prevención de enfermedades y cuidado de la salud.	0	1	2	3	3
	1.6.5 Procurar la buena alimentación de los alumnos dentro de la Universidad.		Instalaciones adecuadas y suficientes para el servicio de cafetería.	1	1	1	1	1
			Instalaciones adecuadas y suficientes para el servicio de papelería y fotocopiado.	0	1	1	1	1
1.6.6 Proporcionar un servicio de papelería y fotocopiado adecuado a las necesidades de la comunidad universitaria.								

Objetivos estratégicos	Estrategias	Líneas de acción	Metas	2008	2009	2010	2011	2012
1.7 Lograr el desarrollo permanente del programa educativo para formar profesionistas con habilidades y conocimientos pertinentes y competitivos que amplíen sus oportunidades de inserción en el mercado laboral.	<p>1.7.1 Orientar el modelo educativo hacia enfoques centrados en el aprendizaje y competencias profesionales.</p> <p>1.7.2 Proporcionar a los PTC conocimientos y habilidades sobre enfoques centrados en el aprendizaje y educación basada en competencias profesionales</p> <p>1.7.3 Dotar de suficiente bibliografía especializada del PE</p> <p>1.7.5 Proveer a los PTC los recursos tecnológicos y didácticos suficientes para aplicar eficazmente el modelo educativo centrado en el aprendizaje y el basado en competencias profesionales.</p> <p>1.7.6 Desarrollar habilidades de comunicación de los estudiantes en un segundo idioma (inglés).</p> <p>1.7.7 Equilibrar las cargas de trabajo del personal docente.</p>	<p><u>A través de la Coordinación Académica:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar un plan y programa para realizar el cambio de modelo educativo actual al modelo basado en competencias profesionales, fortaleciendo la polivalencia, flexibilidad, pertinencia, intensidad y continuidad.</li> <li>• Implementar un programa de capacitación del modelo educativo centrado en el aprendizaje</li> <li>• Implementar un programa de capacitación en competencias profesionales</li> <li>• Implementar un programa de gestión que permita a la Universidad adquirir toda la bibliografía necesaria y pertinente para el PE.</li> <li>• Gestionar recursos para la adquisición de equipo de laboratorio, software y material didáctico para el desarrollo del PE</li> <li>• Nivelar carga horaria de los PTC para el desarrollo de todas sus funciones (docencia, tutoría, asesoría, gestión e investigación)</li> </ul>	Programa educativo con el enfoque centrado en el aprendizaje	1	1	1	1	1
			Programa educativo con el modelo basado en competencias profesionales	0	0	0	0	1
			Capacitación de los docentes sobre modelo de educativo centrado en el aprendizaje	0	1	1	1	1
			Capacitación de los docentes sobre el modelo educativo basado en competencias profesionales.	0	0	0	1	1
			Volúmenes adquiridos anualmente de cada título de bibliografía básica y complementaria de todas las asignaturas del PE	0	20	20	5	5
			Suscripciones a revistas especializadas del c PE.	0	1	1	2	2
			Habilitación de 1 laboratorio de Salud Pública y proveerlo con suficiente equipamiento, software especializado y consumibles	0%	25%	50%	75%	100%
			Habilitación de 1 laboratorio de informática con suficiente equipamiento y software especializado para el PE	0%	75%	85%	95%	100%
			Cursos de preparación para TOEFL	0	0	1	1	1
			• Carga horaria de PTC frente a grupo para poder realizar otras funciones como tutoría, asesoría, gestión e investigación)	15hr.	15hr.	15hr.	15hr.	15hr.

Objetivos estratégicos	Estrategias	Líneas de acción	Metas	2008	2009	2010	2011	2012
1.8 Fortalecer el proceso enseñanza aprendizaje mediante la aplicación de recursos didácticos basados en tecnología de vanguardia.	1.8.1 Apoyar el proceso enseñanza aprendizaje a través de la diversificación de recursos didácticos y tecnologías educativas de vanguardia.  1.8.2 Mejorar la transmisión y retención de conocimientos, a través de la producción de material didáctico por los docentes, usando recursos multimedia principalmente.	<u>A través de la Coordinación Académica:</u>  <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear un programa de gestión de recursos para la adquisición y actualización de aulas interactivas y sala de medios a corto y mediano plazo.</li> <li>• Promover la renovación de la práctica docente y la producción de material didáctico multimedia</li> </ul>	Aulas interactivas por grupo por año con equipo multimedia (proyector, un pizarrón electrónico, una laptop, un DVD y una televisión).	0	0	1	1	1
			Capacitación a los docentes sobre producción de material didáctico usando recursos multimedia.	0	0	1	1	1
			Producción de material didáctico multimedia.	0	0	0	1	1

### Proyección de crecimiento de la matrícula

Considerando que el PE educativo de Salud Pública es el primero en su tipo a nivel nacional, se proyecta el siguiente crecimiento de matrícula:

Año	Matrícula
2008	109
2009	119
2010	130
2011	143
2012	157

## 13. Seguimiento y evaluación

El seguimiento y evaluación del cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en el Plan de Desarrollo del Programa Educativo de Salud Pública 2008 – 2012 se realizará en el marco establecido por el Programa Institucional de Desarrollo 2008 – 2012, con el propósito de revisar la contribución al logro de la Misión y Visión de la Universidad y del programa educativo. Todo esto en congruencia con el Programa Sectorial de Educación 2007 – 2012 y el Plan de Desarrollo del Estado de México 2005 – 2011.

La actualización de la planeación se realizará de manera participativa, involucrando al personal docente y todas las áreas responsables que participan en el programa educativo, con base en diagnósticos que incluyan una autoevaluación integral de la capacidad y competitividad académicas, avance en el cumplimiento de las metas, tendencias de los indicadores y cumplimiento de las recomendaciones de evaluaciones externas.

## 14. Conclusiones

El Programa Sectorial de Educación 2007-2012, que se deriva del Plan Nacional de Desarrollo, establece la equidad en términos de la condición ideológica, económica, social, de género, etnia o región de donde provienen los alumnos. Por ello, en el Programa Institucional de Desarrollo se determinan los factores para alcanzar el desarrollo y la consolidación de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca. Así mismo, el Plan de Desarrollo del Programa Educativo de Salud Pública 2008 – 2012 pretende incidir prioritariamente en la capacidad y competitividad académica como base para contar con un programa educativo que amplíe las oportunidades de los estudiantes, a través de la adquisición de conocimientos, desarrollo de habilidades y competencias profesionales, la formación integral con valores y un alto sentido de responsabilidad.

Es indispensable la integración a las nuevas tendencias educativas para formar profesionales altamente capacitados y competentes, que satisfagan los requerimientos del campo laboral y para lograrlo se requiere implementar escenarios que permitan al alumno desarrollar su potencial.

La capacitación del personal docente, su incorporación a programas de postgrado y la obtención del reconocimiento del perfil PROMEP, permitirá la consolidación de una plantilla docente que contribuya a brindar un servicio educativo de calidad.

Por otra parte, la articulación de los objetivos, metas y acciones muestran congruencia con el PIDE de la Universidad, para encausar esfuerzos sin dispersar recursos.